



Sorteo LEGO Mario

Regalamos 5 expansiones del juego LEGO Mario

Condiciones generales de la promoción

ABACUS SCCL, sorteará 5 sets de Expansión: Batalla Final al Castillo de Bowser (71.369) entre todas las personas que, entre el 6 y el 31 de julio de 2020, hagan la compra anticipada del LEGO Super Mario Aventuras con Mario (71360) , cumpliendo las condiciones de estas bases. La participación en este sorteo es gratuita.

1. Ámbito territorial

Para participar es necesario residir dentro del territorio español peninsular o balear.

2. Fecha de inicio y finalización del sorteo

Se podrá participar entre el 6 y el 31 de julio de 2020. Durante la semana inmediatamente siguiente se anunciarán los ganadores a través de la página donde se encuentra estas bases.

3. Organizador de la promoción

El organizador de esta promoción es Abacus S.C.C.L con domicilio social en la calle Perú 186, 08020 de Barcelona, y con C.I.F. número F-08226714.

4. Procedimiento del sorteo y premios

El sorteo participará toda aquella persona que haya hecho una compra del LEGO Super Mario Aventuras con Mario (71360) en la tienda online de Abacus cooperativa entre el 6 y el 31 de julio.

a. Quien gana

La persona ganadora será elegida aleatoriamente entre todos los participantes y que cumplan las condiciones del sorteo a través de la aplicación random.org.

b. El premio

El premio consiste en 5 sets de Expansión: Batalla Final al Castillo de Bowser (71.369). En ningún caso el premio se puede cambiar por dinero ni por cualquier producto de las tiendas de Abacus cooperativa o de la tienda online.

5. Comunicación

Abacus cooperativa se reserva el derecho de comunicar a diferentes medios publicitarios, en sus redes sociales y en su página web el nombre de los ganadores del sorteo. Sólo por el hecho de aceptar el premio, el beneficiario autoriza a Abacus cooperativa a utilizar, si es necesario, su imagen en la explotación publicitaria que se haga del premio concedido. La aceptación del premio implica la aceptación de esta cláusula.

6. ¿Quién puede participar

Es imprescindible que la persona participante sea mayor de 18 años, que será la persona que, en su caso, deberá recoger el premio. En caso contrario no podrá participar en el sorteo.

Es imprescindible aceptar las condiciones de la aplicación del sorteo. En caso de no aceptar la sesión de datos solicitados el usuario no podrá participar en el sorteo.

Las personas que realicen prácticas ilícitas en la participación del sorteo quedarán automáticamente excluidas del mismo. Quedan excluidos del sorteo los socios trabajadores, trabajadores no socios de Abacus cooperativa y los familiares.

7. Protección de datos

Los datos personales de los participantes en este sorteo y la imagen del ganador quedan sujetos a la misma política de protección de datos que Abacus ya lleva a cabo respecto de sus socios y, por tanto, serán objeto de tratamiento en los mismos términos y condiciones que se tratan los datos personales de los socios y socias de Abacus, de los cuales estos son concededores.

La información detallada de nuestra política de privacidad se encuentra en <https://abacus.coop/ca/condicion-legals-i-de-privacitat/> El nombre y la imagen del ganador se podrán difundir en la web de Abacus, redes sociales y publicaciones propias.

8. Límite de responsabilidades

Abacus cooperativa no se hará responsable de aquellas transmisiones electrónicas que lleguen incompletos, se efectúen con retraso, se pierdan, sean inválidas en conformidad con lo establecido en las presentes bases, se envíen a través de canales no establecidos en el sorteo o sean confusas por cualquier motivo (errores técnicos incluidos, pero no limitados, al mal funcionamiento de cualquier red, hardware, software, error humano, técnico o de cualquier otro tipo), que puedan suceder al procesar las participaciones.

Salvo que la Ley especifique expresamente lo contrario, Abacus cooperativa no será responsable por los daños y perjuicios que pudiera sufrir el ganador con motivo de la participación en el presente sorteo o por el uso inadecuado de los premios. La participación en este sorteo supone la plena aceptación de las presentes bases.

